



**Trámites y Servicios, del
Gobierno Municipal de
Techaluta de Montenegro,
Jalisco.
2012-2015.**



HACIENDA MUNICIPAL

Pago de facturas.

Debe presentarse con la memoria del trabajo que se realizó y la firma de quien solicito la compra.

Órdenes de pago a proveedores.

Se elaboran cuando el prestador del servicio no cuenta con medio de comprobación, y siempre acompañada de copia de su identificación oficial.

Registro de movimientos bancarios.

Se realizan las conciliaciones bancarias comparando el registro de libros con los cobros reflejados en el estado de cuenta bancario.

Registro de estado de actividades.

Se registran todos los movimientos realizados tales como ingresos a cuenta de bancos y gastos pagados con cheque o transferencia bancaria.

Elaboración y registro de la Cuenta Mensual de Ingresos y Gastos Municipales

Se concentran todos los comprobantes de los ingresos (recibos de ingresos oficiales y pormenores de ingresos federales y estatales) así como todos los comprobantes por compras y gastos (facturas, recibos de compra, órdenes de pago, notas de venta, etc) así como el estado de resultados que refleja los saldos en las cuentas bancarias y arcas municipales.

Informes de avance de gestión financiera

Se realiza de manera semestral, y es donde se concentra el avance realizado según lo programado en el presupuesto anual de ingresos y de gastos.

Registro y control de patrimonio Municipal.

Se lleva el registro de las compras que afectan el aumento de patrimonio por bienes muebles así como la baja o deterioro de los mismos.



✚ Elaboración y pago de nómina de los trabajadores del H. Ayuntamiento

Se realiza la nómina por los días efectivamente trabajados dentro de un periodo quincenal, de los trabajadores de base, confianza y eventuales del H. Ayuntamiento, realizando sus pagos en efectivo.

AREA DE INGRESOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

RECEPCIÓN DE PAGOS, RESPECTO A SERVICIOS SOLICITADOS COMO:

- **Designación de Número oficial.**

Según dictamen y revisión física por parte de Obras Públicas.

- **Pago para poda y tala de árboles.**

Según permiso escrito certificado por el secretario municipal.

- **Pago para uso de basureros municipales.**
- **Pago para las cartas de policía.**
- **Pago de la licencia municipal.**
- **Pago de constancias expedidas por secretaría general.**
- **mantenimiento de fosa en cementerio.**
- **Renta de bienes muebles propiedad del ayuntamiento.**
- **Constancias expedidas por el departamento de registro civil**
- **Pago por uso de suelo. (piso y plaza)**
- **Captación de la recaudación diaria de los impuestos como prediales y derechos como el agua potable.**

Todos los cobros son realizados en base a las cuotas y tarifas autorizadas por el congreso del estado en la ley de ingresos municipales vigente.

Ubicación: Hidalgo Norte No. 2, col. Centro Techaluta, Mpio. de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
Tel. 01 372 42 4 51 39, correo electrónico: techaluta_jalisco@hotmail.com

Encargado: Nora Vázquez Aranda.